BNF

COPIA

C E Nº 54 /2013

LIC. CARLOS LUIS LÓPEZ GÓMEZ
Jefe de Sección Procesos Documentarios
DIRECCIÓN DE GABINETE
17/06/13
12:30HS

Asunción, 7 de junio de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 14/2013 para la "Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero del 2013, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 7 Acta 47 de fecha 8 de abril de 2013, el Consejo de Administración resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 958/2013 de fecha 10 de abril de 2013, con **Expediente Nº 312972**. Por nota DNCP Nº 10545/2013 de fecha 17 de abril de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que el llamado no podrá ser difundido por existir puntos que se deben adecuar a la legislación que regula las Contrataciones Públicas del Estado. Por nota D.A. Nº 1109/2013 de fecha 23 de abril de 2013 se subsanan las observaciones realizadas por la DNCP y se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 256000**.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF y se cursó invitación a las siguientes firmas: CEPORT S.R.L., CHACORE S.A. y FERRETERIA INTERNACIONAL.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En la fecha fijada para el efecto 21 de mayo de 2013, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L. Se adjunta copia del acta.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÒN.(Sección II)**

1. Documentos de Carácter Sustancial.

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida por el plazo y porcentaje establecido en el PBC, constatándose que los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de las documentaciones de carácter sustancial.

2.a) Evaluación Financiera

El Comité de Evaluación por nota BNF CE Nº 80 de fecha 6 de junio de 2013 solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas la evaluación de los balances de las firmas: DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L.

Balbino Barrios
Carlos Brasas
Rodrigo Amarilla
Humberto Florentín
Hugo Franco

BNF

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a las ofertas presentadas por las firmas DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L., cumplen con las especificaciones técnicas, económicas y legales exigidas, por lo que sugerimos adjudicar a las mismas conforme al siguiente detalle:

- ***Oferente: DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL***

Ítem	Descripción de los bienes	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1-	Cal hidratada 20 kg	San Cayetano	Nacional	100	200	12.750	1.275.000	2.550.000
2-	Arena lavada en contenedor de 3 m3	Ita Enramada	Nacional	25	50	259.500	6.487.500	12.975.000
3-	Arena gorda en contenedor de 5 m3	San Antonio	Nacional	10	20	295.000	2.950.000	5.900.000
5-	Piedra triturada de IV - 5 m3	Minera Ypacarai	Nacional	6	12	979.000	5.874.000	11.748.000
6-	Piedra triturada de V - 5 m3	Minera Ypacarai	Nacional	6	12	979.000	5.874.000	11.748.000
7	Ladrillo común	Ceramica Rojas	Nacional	25.000	50.000	365	9.125.000	18.250.000
8	Teja española 1ª A	Ceramica Rojas	Nacional	2.500	5.000	890	2.225.000	4.450.000
9	Tejuelita 1ª A	Ceramica Rojas	Nacional	1.500	3.000	430	645.000	1.290.000
10	Tejuelón 1ª A	Ceramica Rojas	Nacional	600	1.200	1.880	1.128.000	2.256.000
11	Varilla de hierro torsionada - diámetro 6 mm, largo 12 m.	Las Tierras	Nacional	50	100	17.200	860.000	1.720.000
12	Varilla de hierro torsionada - diámetro 8 mm, largo 12 m.	Las Tierras	Nacional	50	100	26.800	1.340.000	2.680.000
13	Veredita amarilla común 15 x 15	San Cristobal	Nacional	2.500	5.000	559	1.397.500	2.795.000
14	Piso cerámico 20 x 20	Ceramica Rojas	Nacional	50	100	18.800	940.000	1.880.000
15	Azulejo blanco 15 x 15	Matersam	Brasilero	50	100	24.500	1.225.000	2.450.000
16	Piso calcáreo base blanca 20 x 20	San Cristobal	Nacional	50	100	24.500	1.225.000	2.450.000
17	Piso calcáreo base gris 20 x 20	San Cristobal	Nacional	50	100	21.000	1.050.000	2.100.000
18	Piso de cantorrodado 30 x30	San Cristobal	Nacional	20	40	24.500	490.000	980.000
19	Piso de granito reconstituido base gris 30 x 30	San Cristobal	Nacional	50	100	33.000	1.650.000	3.300.000
20	Piso porcelanato natural para interior no pulido, de masa única, color claro.	Matersam	Nacional	75	150	45.000	3.375.000	6.750.000
22	Zócalo granito reconstituido base gris	San Cristobal	Nacional	20	40	4.500	90.000	180.000
23	Adhesivo cerámico de 10 kg	Arami	Nacional	10	20	14.000	140.000	280.000
24	Adhesivo para porcelanato	Moroti	Brasilero	10	20	33.000	330.000	660.000
25	Pastina de alta performance fluida	Moroti	Brasilero	10	20	4.000	40.000	80.000
26	Aislapol 200 micrones	Atlantic	Nacional	500	1.000	800	400.000	800.000
29	Chapa ondulada de fibrocemento - L. min= 3,00; A.= 1,10; Esp. 6mm	La Asuncena	Nacional	35	70	42.000	1.470.000	2.940.000
30	Membrana asfáltica con aluminio de 3 mm rollo de 10 m2	Atlantic	Nacional	50	100	133.500	6.675.000	13.350.000
31	Yeso - 30 kg	Keter	Nacional	30	60	3.200	96.000	192.000
34	Marco de ybyrapyta 0,15 - 0,80 x 2,10	Acerradora Terminal	Nacional	2	4	123.800	247.600	495.200
35	Hoja de puerta enchapada 0,80 x 2.10 cedro	Acerradora Terminal	Nacional	2	4	144.000	288.000	576.000
36	Machimbre de Ybyrapyta 1/2" x 3" de 1ª	Acerradora Terminal	Nacional	20	40	4.800	96.000	192.000
37	Alfajía de Ybyrapyta de 1ª cepillado	Acerradora Terminal	Nacional	40	80	3.300	132.000	264.000
38	Tirante cepillado curupa'i 2"x6" - 4ml	Acerradora Terminal	Nacional	40	80	111.500	4.460.000	8.920.000
42	Cemento PZ - 50 Kg	Taser	Nacional	150	300	46.800	7.020.000	14.040.000
TOTAL							70.620.600	141.241.200.

Balbino Barrios · Carlos Brañas · Rodrigo Amarilla · Humberto Florentin · Hugo Franco

Por nota D.F. Nº 1160/2013 de fecha 7 de junio de 2013, la Dirección de Finanzas informa en relación a la situación financiera de los oferentes cuanto sigue:

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE BALANCES:

PROMEDIO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS			
Empresas	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL"	4,81	0,45	16,59%
CEPORT S.R.L.	1,63	0,63	35,18%

Análisis de la Capacidad Financiera:

- ✓ Índice de Liquidez: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Endeudamiento: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Rentabilidad: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.

2.b) Experiencia

Las firmas DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L. cumplen a cabalidad con los requisitos de calificación, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, lo cual se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

	San Cristobal.		Ceport S.R.L.	
El oferente deberá presentar las siguientes documentaciones	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
• Copia de Contratos o facturas donde el oferente demuestre haber proveído satisfactoriamente materiales de construcción a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (un) Contrato por año.	Cumple		Cumple	
• Constancias o certificados de firmas o empresas públicas y/o privadas, a las cuales haya proveído satisfactoriamente materiales de construcción, en los últimos 3 (tres) años, mínimo 1 por año.	Cumple		Cumple	
• Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros. (Años: 2009, 2010 y 2011).	Cumple		Cumple	
• El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de: Materiales de Construcción, con un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro.	Cumple		Cumple	
• Patente Comercial al día.	Cumple		Cumple	
• Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple		Cumple	
• Registro Único de Contribuyente RUC	Cumple		Cumple	
• Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial	Cumple		Cumple	
• Certificado de Cumplimiento de Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	Cumple		Cumple	
• Certificado del Registro General de Quiebras	Cumple		Cumple	

2.c) Margen de Preferencia para Productos Nacionales

• Conforme a la Ley Nº 4558/2011, se establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional.	Sin Dato		Sin Dato	

- **EVALUACION TÉCNICA**

Según su correspondiente evaluación y verificación se concluye que las empresas **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L.**, cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de las ofertas presentadas por las firmas **DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y CEPORT S.R.L.**, constatándose que el monto total se halla previsto en el PAC . El importe de las ofertas en su monto máximo totalizan Gs 297.133.200.- (Guaraníes doscientos noventa y siete millones ciento treinta y tres mil doscientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y la disponibilidad para el presente ejercicio asciende a Gs. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones), según CDP Nº 88/2013 de fecha 8 de marzo de 2013. El saldo de Gs. 47.133.200.-(Guaraníes cuarenta y siete millones ciento treinta y tres mil doscientos), quedará supeditado a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2014.

Balbino Barrios Carlos Braña Rodrigo Amarilla Humberto Florentin Hugo Franco

- ***Oferente: CEPORT S.R.L***

Item	Descripción de los Bienes	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
4	Piedra bruta - 5 m3	Emboscada	Nacional	6	12	400.000	2.400.000	4.800.000
21	Zócalo calcáreo base gris	Ceport	Nacional	20	40	6.000	120.000	240.000
27	Asfalto líquido 20 kg	Negroma X	Nacional	20	40	79.900	1.598.000	3.196.000
28	Chapa de zinc ondulada Nº 26 ancho 0,90 (18 ft)	Lacerie	Nacional	50	100	129.000	6.450.000	12.900.000
32	Aislante para mortero - 1 kg	Statofic	Nacional	50	100	29.400	1.470.000	2.940.000
33	Tela Bidim VP05 - rollo	Inatec	Nacional	50	100	960.000	48.000.000	96.000.000
39	Viga cepillada curupa'i 4"x8" - 5ml	Sol Naciente	Nacional	40	80	419.000	16.760.000	33.520.000
40	Terciada de cedro de 4 mm	Sol Naciente	Nacional	10	20	54.000	540.000	1.080.000
41	Terciada de guatambú de 4 mm	Sol Naciente	Nacional	10	20	54.000	540.000	1.080.000
43	Cemento blanco 1 kg	Max Blanco	Nacional	20	40	3.400	68.000	136.000
TOTAL							77.946.000	155.892.000.-

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Licitación para la Adquisición de Materiales de Construcción a la firma DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL los Ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38 y 42 por un monto mínimo de Gs. 70.620.600.-(Guaraníes setenta millones seiscientos veinte mil seiscientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y un monto máximo de Gs.141.241.200.-(Guaraníes ciento cuarenta y un millones doscientos cuarenta y un mil doscientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A); a la firma: CEPORT S.R.L. los Ítems 4, 21, 27, 28, 32, 33, 39, 40, 41 y 43 por un monto mínimo de Gs. 77.946.000.-(Guaraníes setenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y un monto máximo de Gs. 155.892.000.-(Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos noventa y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., conforme a sus ofertas presentadas y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba. El plazo de vigencia del contrato será por el término de 12(doce) meses. El monto máximo a ejecutarse en el presente ejercicio asciende a G. 250.000.000.-(Guaraníes doscientos cincuenta millones) y el saldo quedará supeditado a la aprobación del presupuesto del ejercicio 2014.

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

Ausente
GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Coordinación Jurídica Administrativa

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

RODRIGO AMARILLA FERNÁNDEZ
Coordinador General

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS GADEA
Asesoría Legal

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación